

NOMBRE DEL PROGRAMA:		ES LUNES Y EL CRAI SANTOTO LO SABE					
PROGRAMA NÚMERO	5 de la T 8°	FECHA DE EMISIÓN:	DD 02	MM 03	AA 26	HORA:	3:00 pm
DURACIÓN:	55 minutos	DIRECTOR:	María del Pilar Florián				
PARTICIPANTES:	Conductores: Gabriel A. Garzón, Carlos A. Prada Invitado: Guillermo Ernesto Polanco Jiménez						
CONTROL MASTER:	Luis Enrique Ruiz						
GUION:	Carlos Prada						
TEMAS A TRATAR:	Efectos prospectivos y retrospectivos del precedente jurisprudencial colombiano						
DESARROLLO DEL CONTENIDO							
	TIEMPO	SECCIÓN	CONTENIDO				
1	4 minutos	Musicalización y saludo	Canción https://youtu.be/JEYQaNCYEaQ?si=DoejA-tv05zKPq_n Título: El Barcino Interprete: Silva y Villalba Iniciar en el Segundo 13				
2	2 minutos	Lecturas para susurrar al oído	Carlos “Es más bello iluminar que simplemente brillar; del mismo modo es más bello transmitir a los demás lo que uno ha contemplado que simplemente contemplar” Santo Tomás de Aquino Suma teológica IIa-IIae, q. 188, a. 6, co				
3	5 minutos	Saludo y Presentación de los Invitados	Gabriel ¿Puede una decisión judicial cambiar el pasado? ¿O debe limitarse a transformar el futuro? En un Estado Social de Derecho como el colombiano, el precedente jurisprudencial no solo orienta decisiones: define expectativas, consolida derechos y, en ocasiones, reconfigura realidades jurídicas ya consolidadas.				

			Hoy analizaremos los efectos prospectivos y retrospectivos del precedente jurisprudencial colombiano y su impacto en la seguridad jurídica, la igualdad y la estabilidad institucional. Para abordar este tema con el rigor que exige, nos acompaña el Doctor Guillermo Ernesto Polanco Jiménez profundo conocedor del sistema constitucional colombiano, quien nos ayudará a comprender cómo operan estos efectos en la práctica judicial y cuáles son sus implicaciones teóricas y sociales. El doctor Guillermo Polanco es: Abogado, Magister en Derecho Administrativo, Especialista en Derecho Sancionatorio, Especialista en Derechos Humanos y Sistemas de Protección todos de la Universidad Militar la Nueva Granada y Doctor en DERECHO de la Universidad Santo Tomás Bogotá Actualmente es Docente en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en la Universidad Militar Nueva Granada combinado con ejercicio del Litigio Tiene como Hobby Montar Bicicleta Te damos la bienvenida ¡Un gusto tenerte con nosotros!"
4	20 minutos	"invitados que inspiran, conversaciones que dejan huella"	Tema: Efectos prospectivos y retrospectivos del precedente jurisprudencial colombiano Gabriel Desde la teoría de las fuentes del derecho, ¿cómo se explica la transición histórica en Colombia desde la negación del precedente en 1873 hasta su consolidación actual como fuente formal del derecho? Carlos El artículo 230 de la Constitución señala que los jueces están sometidos al “imperio de la ley” y que la jurisprudencia es criterio auxiliar. ¿Cómo se ha resignificado esta disposición para justificar la obligatoriedad del precedente? Gabriel ¿Qué implicó la evolución de figuras como la doctrina legal, doctrina legal más probable y doctrina probable en la consolidación del precedente vinculante?

			Carlos En su investigación usted distingue entre efectos prospectivos, retrospectivos, diferidos y retroactivos. ¿Podría explicarnos técnicamente esas diferencias y su relevancia práctica?
5	3 minutos	Pausa institucional	CUÑAS INSTITUCIONALES Y EVENTOS DE LA UNIVERSIDAD
6	3 minutos	Canción	Canción: https://youtu.be/aBM-571wvhM?si=xireAWHidZoTUhnG Título: reguetón viejo mix Interprete: Daddy Yankee, Plan B, Don Omar, Calle 13, Y MÁS
7	10 minutos	El CRAI, Te informa	Atención comunidad tomasina Desde El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) informa que para este 2026 contamos nuevamente con vLex, la reconocida plataforma internacional de investigación en ciencias jurídicas. Accede a legislación, jurisprudencia, doctrina y publicaciones especializadas en un solo lugar, con herramientas inteligentes de búsqueda que fortalecen tus trabajos académicos e investigaciones. Lo mejor: puedes consultarla 24/7, desde cualquier lugar, ingresando al portal del CRAI (crai-bidigital.usta.edu.co) con tus credenciales institucionales del sistema académico SAC Más recursos. Más investigación. Más excelencia académica, para ir ¡¡MÁS ALLÁ DE NUESTROS LÍMITES!!
8	3 minutos	Canción	Canción: https://youtu.be/o1tj2zJ2Wvg?si=KZjTg-MpHkXHUzTk Título: Welcome To The Jungle Interprete: Guns N' Roses (explicada por el invitado) Iniciar en el Segundo 25
9	4 minutos	“Invitados que inspiran, conversaciones que	Carlos ¿Qué criterios o reglas permiten determinar cuándo un precedente debe aplicarse hacia el futuro y cuándo puede impactar situaciones pasadas? Gabriel



		dejan huella”	Desde el punto de vista teórico, ¿cómo dialogan el positivismo jurídico —Hart, Kelsen, Bobbio— y las teorías de la argumentación —Alexy, Atienza, Nino— en la fundamentación de los efectos temporales del precedente? Carlos ¿La modulación de efectos en el tiempo protege mejor los derechos fundamentales o puede generar inseguridad jurídica? Gabriel Finalmente, ¿cuál es el principal desafío que enfrenta hoy el precedente jurisprudencial colombiano frente al principio de universalidad y la protección efectiva de los derechos?
10	3 minutos	Cierre y despedida	